

Asociación para la Solidaridad Universitaria ANIMO

N.º registro: AS/B/08920/2000

Balance, Cta. de resultados y Memoria Única

Año 2020

Asociación para la Solidaridad Universitaria ANIMO

Cuentas Anuales

Balance de Situación de la Asociación para la Solidaridad Universitaria correspondientes a los Ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (en euros)

| ACTIVO | 2020 | 2019 | PATRIMONIO NETO y PASIVO | 2020 | 2019(*) |
|------------------------------------------------------------|------------------|------------------|----------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE: | 8.070,00 | 9.475,99 | PATRIMONIO NETO (FONDOS PROPIOS): | 29.135,46 | 30.132,20 |
| - <i>Inversiones financieras a largo plazo:</i> | | | Remanente | 30.132,20 | 36.957,54 |
| Instrumentos de patrimonio | 9.475,99 | 9.475,99 | Excedente ejercicio 2019 | | (6.825,34) |
| Deterioro de valor de participaciones | (1.405,99) | - | Excedente ejercicio 2020 | (996,74) | |
| ACTIVO CORRIENTE: | 21.065,46 | 20.656,21 | PASIVO CORRIENTE: | - | - |
| - <i>Usuarios y otros deudores de la actividad propia:</i> | | | - <i>Beneficiarios-acreedores</i> | - | - |
| Socios deudores por cuotas | - | - | | | |
| - <i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</i> | | | | | |
| | 98,80 | 98,80 | | | |
| - <i>Inversiones financieras a corto plazo:</i> | | | - <i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:</i> | | |
| Instrumentos de patrimonio a c/p | | | Otros acreedores | - | - |
| Imposiciones a c/p | - | 5.300,00 | | | |
| - <i>Efectivo:</i> | | | | | |
| Caja y Bancos c/c | 13.869,23 | 13.644,98 | | | |
| Bancos c/c Dólares (1) | 7.097,43 | 1.612,43 | | | |
| TOTAL ACTIVO | 29.135,46 | 30.132,20 | TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO | 29.135,46 | 30.132,20 |

Notas

(*) Presentados exclusivamente a efectos comparativos

(1): saldo de 8.637,01\$ valorados al cambio de 1,217 \$/€ al 31-12-2020= 7.097,43 €

- modelo de balance para entidades sin fines lucrativos que se establece en el PCPMESFL 2013
- vigésimo año funcionamiento de la asociación
- las notas que figuran en la Memoria forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2020

Cuenta de Resultados de la Asociación para la Solidaridad Universitaria correspondientes a los Ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (en euros)

| DEBE | 2020 | 2019(*) |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO | (996,74) | (6.825,34) |
| <i>+ Ingresos de la entidad por actividad propia:</i> | | |
| Cuotas de asociados | 12.220,00 | 11.850,00 |
| Donaciones | 3.220,00 | - |
| <i>- Gastos por ayudas y otros</i> | | |
| Becas | (14.174,03) | (19.092,99) |
| <i>- Otros gastos de la actividad</i> | | |
| Servicios bancarios | (508,07) | (414,65) |
| Otros gastos | | |
| Pérdidas por incobrables | | |
| EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD | 757,90 | (7.657,64) |
| <i>+ Ingresos financieros:</i> | | |
| Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio | 320,00 | 520,00 |
| Intereses c/c | 0,75 | 0,29 |
| Intereses imposiciones a c/p | - | 0,39 |
| Intereses Depósito Total | - | - |
| Bº de inversiones a c/p | - | - |
| Dif. positivas de cambio | - | 107,63 |
| <i>- Gastos financieros:</i> | | |
| Pérdida de inversiones a c/p | - | - |
| Dif. negativas de cambio (2) | (669,40) | - |
| <i>+ - Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros:</i> | | |
| Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo | - | 203,99 |
| Pérdidas deterioro participaciones L/P (3) | (1.405,99) | |
| EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS | (1.754,64) | 832,30 |

Notas:

(*) Presentados exclusivamente a efectos comparativos.

(2): Efecto de la cotización del dólar americano

- [saldo 1.811,40\$ / 1,1234 \$/€= 1.612,43 €] - saldo 1.504,80 € = + 107,63 €

(3): Efecto de la cotización de accs. BBVA:

- el 19-12-2018, el valor de la donación de 2.000 accs. BBVA era de 9.475,99€. El 31-12-2020 es de 8.070 (2.000 accs. X 4,035). Por tanto 8.070 - 9.475,99 = - 1.405,99€ Modelo de Cuenta de Resultados para entidades sin fines lucrativos que se establece en el PCPMESFL 2013

- *vigésimo año funcionamiento de la asociación

- Las notas que figuran en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

Asociación para la Solidaridad Universitaria “ÁNIMO”:

N.º registro: AS/B/08920/2000

**Memoria Única correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020**

- 1.-Naturaleza de la Asociación**
 - A.- Fines**
 - B.- Organización**
 - C.- Régimen Económico-Financiero**
- 2.-Bases de presentación de las cuentas anuales**
- 3.- Comentarios al Balance a 31/12/2020**
- 4.- Comentarios a la Cuenta de Resultados del ejercicio 2020**
 - 4.A Ingresos**
 - 4.B Gastos**
- 5.- Liquidación del Presupuesto 2020**
- 6.- Memoria de actividades**
 - 6.a) Aspectos generales**
 - 6.b) In formación individualizada de cada actividad**
 - 6.c) Condiciones y circunstancias**
 - 6.d) Valores**
 - 6.e) Recursos humanos**
 - 6.f) Cumplimiento de objetivos**
- 7.- Comentarios al Presupuesto 2021**

1. Naturaleza de la Asociación

La “**Asociación para la Solidaridad Universitaria ANIMO**” se constituye en Bilbao como una asociación sin ánimo de lucro conforme a lo establecido por la Ley del Parlamento Vasco 3/1988, de 12 de febrero, de Asociaciones. Está reconocida como Asociación de utilidad pública por Decreto 102/2015, de 16 de junio.

Tiene sus Estatutos adaptados conforme a lo dispuesto en los artículos 7 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (artículo de directa aplicación en todo el Estado) y Ley 7/2007, de 22 de Junio, de Asociaciones de Euskadi.

A. Fines

Esta asociación se fundamenta en los valores cristianos y, según se establece en el artículo 2º de sus Estatutos, tiene como fines los siguientes:

- Colaborar en el proceso educativo superior de personas con escasez de medios económicos en países donde las ayudas académicas son muy escasas o no existen por una situación de pobreza general. Por "proceso educativo superior", se entenderá cualquier tipo de educación especializada posterior a una escolarización básica.
- Promover la cultura, el progreso y la justicia, desde una óptica preferencial por los menos favorecidos, contribuyendo al desarrollo y bienestar de la comunidad donde vivan estas personas.
- Colaborar con todas aquellas instituciones, organizaciones, fundaciones, asociaciones, etc. que desarrollen labores de impulso a la educación y a la cultura.
- Fomentar entre los asociados los más estrechos lazos de compañerismo y mutua ayuda.
- Sensibilizar y dar a conocer en la comunidad universitaria la realidad de otros pueblos.
- Animar a la comunidad universitaria a implicarse en este proyecto asociativo.

B. Organización

El gobierno y administración de la Asociación estarán a cargo de los siguientes órganos colegiados (art.6):

- La Asamblea General de Socias y Socios, como órgano supremo.
- La Junta Directiva, como órgano colegiado de dirección permanente.

La **Asamblea General**, integrada por la totalidad de personas asociadas, es el órgano de expresión de su voluntad. (art.7)

Son facultades de la Asamblea General:

- Aprobar el plan general de actuación de la asociación
- El examen y la aprobación de las cuentas anuales y del presupuesto del ejercicio siguiente.
- Aprobar la gestión de la Junta Directiva
- La modificación de estatutos.
- La disolución de la asociación.
- La elección y el cese del presidente o la presidenta, del secretario o la secretaria, del tesorero o la tesorera y, si lo hubiere, de los demás miembros del órgano de gobierno colegiado, así como su supervisión y control.
- Los actos de federación y confederación con otras asociaciones, o el abandono de alguna de ellas.
- La aprobación de la disposición o enajenación de bienes inmuebles.
- El acuerdo de remuneración de los miembros del órgano de gobierno, en su caso.
- La fijación de las cuotas ordinarias o extraordinarias, si bien esta facultad podrá ser delegada por la Asamblea General al órgano de gobierno mediante acuerdo expreso.
- La adopción del acuerdo de separación definitiva de las personas asociadas.
- Aprobar el nombramiento de socias y socios honorarios a propuesta de la Junta Directiva.

- Nombramiento y cese de las personas auditoras encargadas de fiscalizar la gestión económica de la asociación.
- Cualquier otra competencia no atribuida a otro órgano social.

Las convocatorias de las **Asambleas Generales** (art.11) se realizarán por escrito expresando el lugar, día y hora de la reunión, así como el orden del día con expresión concreta de los asuntos a tratar. Entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Asamblea en primera convocatoria habrán de mediar al menos cinco días, pudiendo así mismo hacerse constar si procediera, la fecha y hora en que se reunirá la Asamblea en segunda convocatoria, sin que entre una y otra pueda mediar un plazo inferior a media hora.

La dirección permanente de la Asociación está atribuida a la **Junta Directiva**, que (art.14) gestiona y representa los intereses de la asociación de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General, y está constituida por Presidente, Secretario, Tesorero y vocales. Todos los miembros son elegidos por mayoría simple por la Asamblea General. El nombramiento (art.16) de los miembros de la Junta Directiva se hace para un período de cuatro años pudiendo ser reelegidos cuantas veces lo crea conveniente la Asamblea General.

Todos los cargos serán desempeñados gratuitamente.

C. Régimen Económico-Financiero.

Tal y como se recoge en los artículos 38º y 39º de sus Estatutos, la Asociación carece de patrimonio fundacional, proviniendo sus recursos de:

- Las aportaciones patrimoniales.
- Las cuotas periódicas que acuerden.
- Los productos de los bienes y derechos que le correspondan, así como las subvenciones, legados y donaciones que pueda recibir en forma legal.
- Los ingresos que obtenga la Asociación mediante las actividades lícitas que acuerde realizar la Junta Directiva, siempre dentro de los fines estatutarios.

Todos sus ingresos, cualquiera que sea su origen, se aplicarán a la consecución de los fines de la Asociación

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

- a) Estas cuentas anuales se han presentado a partir de los extractos anuales de las cuentas que mantiene la asociación Animo con KUTXABANK y muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.
- b) Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido **formuladas por la Junta Directiva** y aprobadas por la Asamblea General de la Asociación Animo y se presentan en euros.
- c) La información referida al ejercicio 2019 se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la del 2020 y no forma parte de las cuentas anuales de la Asociación Animo del ejercicio 2020.
- d) Las presentes cuentas anuales se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago y de su cobro, sin haberse producido cambios en los criterios contables que afecten a los ejercicios 2020 y 2019 con respecto al balance de 1 de enero de 2019.
- e) Que **la Asociación para la Solidaridad universitaria Ánimo**, una vez examinada por el Servicio de Control Censal y Tributos Locales la documentación aportada en años anteriores, es una entidad que cumple los requisitos establecidos en el punto 2 de la Disposición Transitoria Única del Decreto Foral 55/2019, de 21 de mayo y ha solicitado la aplicación del **Régimen Fiscal Especial** regulado en

el Título II de la Norma Foral 4/2019 de 20 de marzo, **para las Entidades Sin Fines Lucrativos**, ha **obtenido el correspondiente reconocimiento al efecto y no ha renunciado a la aplicación del mismo**.

- f) Se utiliza el Plan de Cuentas y Modelos de Balance y Cuenta de Resultados que, para entidades sin fines lucrativos, se establecen en el PCPMESFL de 2013.

3. Comentarios al Balance a 31/12/2020:

3A. La Imposición a 12 meses - Depósito Solidario de 5.300€, se ha cancelado el 10 de marzo de 2020, habiéndose comprado su equivalente en Dólares e ingresado en la correspondiente cuenta corriente en dólares que se mantiene en Kutxabank.

3B. Los excedentes negativos del año que aparecen en el Patrimonio Neto por importe de (996,74€), han reducido el Patrimonio Neto hasta la cifra de **29.135,46€** que

- continúan invertidos en **Inversiones financieras a largo plazo** por importe de **8.070,00€** (hemos tenido en el ejercicio un deterioro de 1.045,99€ en esta inversión que en origen tenía el valor de 9.475,99€ por la disminución que ha experimentado la cotización de dichas inversiones, ver nota posterior 4.B.3)
- y el resto se reparte entre los **98,80€** de retenciones practicadas al cobro de dividendos y que permanecen como **deuda que recuperaremos de Hacienda** al estar exentos de retenciones por estar acogidos al Régimen Especial de Entidades sin ánimo de lucro
- y el saldo de las cuentas de Efectivo, **20.966,66€** a 31 de Diciembre de 2020 (el incremento de 5.709,25€ que han experimentado las cuentas de Efectivo del ejercicio 2019, 15.257,41€,
 - (Bancos C/C=13.869,23€
 - +Bancos C/C en dólares=7.097,43€)

4. Comentarios a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2020:

4.A. INGRESOS:

4A1. Los ingresos por cuotas 2020 han ascendido a **12.220€**, correspondientes a socios, con un movimiento de dos altas y una baja en el año. Por consiguiente, las aportaciones proceden de 95 socios con una cuota de 120€ anuales (dos de ellos se incorporaron el primer trimestre del año y otro fue baja al comienzo del ejercicio) y otros tres con cuotas de 360€, 220€ y 240€ respectivamente.

4A2. En este ejercicio las donaciones han ascendido a **3.220€**, 2.100€ de tres socios y 1.120€ de dos no socios.

4A3. Los ingresos financieros se corresponden con:

- Los **dividendos** por importe de **320€** obtenidos por las 2.000 acciones de BBVA que recibimos como donación en especie en 2018.
- los **intereses** semestrales de la c/c en dólares que ascienden a **0,75€**
- La cuenta corriente en euros de la Asociación no mantiene un saldo medio suficiente para generar intereses positivos.

| INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | | | | |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------|--------|--------|
| Fecha | Concepto | Debe | Haber | Saldo |
| 09/04/2020 | BBVA 0,16€ x 2.000accs = 320€ | | 320,00 | 320,00 |
| INTERESES C/C | | | | |
| Fecha | Concepto | Debe | Haber | Saldo |
| 18/06/2020 | Liq. de int. hasta 15.06.20 (0,01%) (0,45\$ / 1,13085 = 0,40€) | | 0,40 | 0,40 |
| 18/12/2020 | Liq. de int. hasta 15.12.20 (0,01%) (0,43\$ / 1,2140 = 0,35€) | | 0,35 | 0,75 |

4.B. GASTOS

4B1. Se han asignado ayudas a 12 personas por un total de **14.174,03€** en forma de becas:

- **Guatemala**, cuatro becas por importe total de **4.003,01€** (4.598\$) abonadas en dólares en dos plazos.
- **Ecuador-Huaquillas**, una beca por importe de **537,25€** (600\$) abonada en dólares en el primer semestre. El retraso en los exámenes debido a la pandemia le impidió solicitar la beca para el segundo semestre.
- **Camerún-Yaoundé**, dos becas de **1.300€ y 2.000€** respectivamente, abonadas en euros e iniciadas en el segundo semestre para financiar todo el curso completo de 2020/2021.
- **Colombia-Claretianos (Neiva)**, dos becas por importe total de **4.257,72€** (4.800\$) abonadas en dólares en tres plazos.
- **Colombia-Claretianos (Bucaramanga)**, una beca de **1.216,38€** (1.350\$), abonada en dólares en el primer mes para financiar los tres cuatrimestres de 2020.
- **El Salvador Centro América**, dos becas de **859,67€** (1.000\$), abonada en dólares en el segundo semestre.

Para las nueve transferencias hemos utilizado las siguientes cuentas.

- Mediante la c/c que mantenemos en dólares en Kutxabank, se han realizado cinco transferencias (en total 6.750\$), contabilizándose por **6.011,35€**, su contravalor en euros a la fecha de la transferencia.
- Para las restantes se ha utilizado la c/c en euros: dos en euros por **4.159,67€**, y dos en dólares (4.598\$) por un total de **4.003,01€**.

| BECAS GUATEMALA | | | | |
|-----------------|-----------------------------------------------------|----------|-------|-----------------|
| Fecha | Concepto | Debe | Haber | Saldo |
| 10/03/2020 | TRANSF. URL PRG BECAS P.J. TORUÑO 3 becas (2.715\$) | 2.391,82 | | 2.391,82 |
| 02/10/2020 | TRANSF. URL PRG BECAS P.J. TORUÑO 4 becas (1.883\$) | 1.611,19 | | 4.003,01 |

| BECAS ECUADOR-HUAQUILLAS | | | | |
|--------------------------|--------------------------------------------------|--------|-------|---------------|
| Fecha | Concepto | Debe | Haber | Saldo |
| 03/06/2020 | TRANSF. MARIA CONCEPCION FIGUEROA 1 beca (600\$) | 537,25 | | 537,25 |

| BECAS CAMERÚN-YAOUNDÉ | | | | |
|-----------------------|---------------------------------------|----------|-------|-----------------|
| Fecha | Concepto | Debe | Haber | Saldo |
| 16/10/2020 | TRANSF. FOYER DE L' ESPERANCE 2 becas | 3.300,00 | | 3.300,00 |

| BECAS COLOMBIA-CLARETIANOS (Neiva) | | | | |
|------------------------------------|----------------------------------------------------|----------|-------|-----------------|
| Fecha | Concepto | Debe | Haber | Saldo |
| 13/01/2020 | TRANSF.TEODULO QUINTERO GONZALEZ 2 becas (1.400\$) | 1.261,43 | | 1.261,43 |
| 11/06/2020 | TRANSF.TEODULO QUINTERO GONZALEZ 1 becas (1.700\$) | 1.493,00 | | 2.754,43 |
| 15/06/2020 | TRANSF.TEODULO QUINTERO GONZALEZ 1 becas (1.700\$) | 1.503,29 | | 4.257,72 |

| BECAS COLOMBIA-CLARETIANOS (Bucaramanga) | | | | |
|------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------|-------|-----------------|
| Fecha | Concepto | Debe | Haber | Saldo |
| 13/01/2020 | TRANSF. JOSE MILLER FERNANDEZ CAS 1 beca (1.350\$) | 1.216,38 | | 1.216,38 |

| BECAS EL SALVADOR CENTROAMÉRICA | | | | |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------|--------|-------|---------------|
| Fecha | Concepto | Debe | Haber | Saldo |
| 16/10/2020 | TRANSF. DIOCESIS DEL CHALATENANGO 2 becas (1.000\$) | 859,67 | | 859,67 |

- 4B2.** Los **servicios bancarios** han ascendido a **508,07€** y se corresponden con
- 102,93€ de comisiones bancarias por la domiciliación de recibos,
 - 297,60€ de envío de las becas,
 - 24,60€ por la compra de divisas al cancelar la imposición a corto plazo y convertir los 4.300€ en dólares que se ingresan en la c/c en dólares
 - 13,55€ que corresponden a las originadas por la gestión de los valores en custodia y el cobro de dividendos.
 - 24,39€ de mantenimiento de la Web.
 - 45€ por los gastos por mantenimiento de cuenta, que ascienden a 15€ trimestrales y nos los comienzan a cobrar a partir del 2º trimestre.
- 4B3.** Los gastos financieros se corresponden con:
- Las **Diferencias negativas de cambio** por la valoración de la c/c en dólares que mantenemos en Kutxabank. Puesto que el movimiento de parte de las becas financiadas durante este año se ha realizado con cargo a esta cuenta, ha dejado el saldo en 8.637,17\$ con un valor en contabilidad de 7.766,83 €. Dado que el cambio dólar/euro al 31 de diciembre de 2020 ha sido de 1,217, el saldo correspondiente en euros debe ser de 7.097,43 €, originando una diferencia negativa de **669,40 €**.
 - Las **Pérdidas por deterioro en participaciones a Largo Plazo**. La cotización de las acciones de BBVA al 31/12/2020 ha sido de 4,035, por lo que nuestras 2.000 acciones deben reflejar el valor de 8.070€, lo cual significa un deterioro de **1.405,99 €** (8.070-9.475,99).

5. Liquidación del Presupuesto 2020:

| PRESUPUESTO 2020 | presupuestado | | ejecutado | | |
|------------------------------------|---------------|----------|-----------|--------------|----------------|
| | <u>GASTOS</u> | N.º | 19.350,00 | N.º | 16.757,49 |
| 1.- Becas | | | 18.950,00 | | 14.174,03 |
| Guatemala | 4 | 5.750,00 | (3)4 | 4.003,01 (1) | |
| Ecuador-Salesianos | 2 | 1.100,00 | | - (2) | |
| Ecuador-Huaquillas | 1 | 1.100,00 | 1 | 537,25 (3) | |
| R.D. Congo-Kinshasa | 1 | 2.000,00 | 1 | - (4) | |
| Camerún-Yaoundé | 2 | 3.300,00 | 2 | 3.300,00 | |
| Camerún-BLAS | 2 | - | 2 | - (5) | |
| Colombia-Claretianos (Neiva) | 2 | 2.500,00 | 2 | 4.257,72 (6) | |
| Colombia-Claretianos (Bucaramanga) | 1 | 1.200,00 | 1 | 1.216,38 | |
| México-Guadalajara | 1 | 2.000,00 | | - (7) | |
| El Salvador Centro América | | - | 2 | 859,67 (8) | |
| 2.- Comisiones bancarias | | | 400,00 | | 508,07 (9) |
| 3.- Otros gastos | | | | | 2.075,39(10) |

| <u>INGRESOS</u> | 19.350,00 | 15.760,75 |
|------------------------------------------|-----------|--------------|
| 1.- Cuotas socios | 12.000,00 | 2.220,00(11) |
| 2.- Donativos | - | 3.220,00(12) |
| 3.- Otros ingresos | 520,00 | 320,75(13) |
| 4.- Cantidad tomada del remanente | 6.830,00 | |

| <u>EXCEDENTE</u> | 0,00 | - | (996,74) |
|------------------|------|---|----------|
|------------------|------|---|----------|

Aclaraciones a la liquidación de los presupuestos del año 2020:

- (1) 4 becarios, aunque 1 no se matriculó en el 1º semestre.
- (2) 2 becarios: debido a la pandemia se envía la transferencia del año 2020 en enero 2021, el coste anual de cada beca asciende a 600\$.
- (3) 1 becario y debido a la pandemia se envía la transferencia del 2º semestre en enero 2021
- (4) finalizó sus estudios, financiados con la beca abonada en 2019 que cubría también el 2020.
- (5) esperamos recibir otra solicitud de beca. Los dos anteriores finalizaron sus estudios con la beca abonada en 2019 que cubría también el 2020.
- (6) excepcionalmente se abonan dos trabajos de fin de diplomatura de 800€ cada uno.
- (7) el proyecto de México se da por finalizado al ser imposible contactar con el tutor en destino y con el propio becado.
- (8) son 2 nuevas becas comenzando en el 2º semestre de 2020
- (9) Comisiones por:
 - cobro recibos 102,93
 - transferencias 297,60
 - custodia valores y divisas. 38,15
 - mantenimiento cta. y Web 69,39
- (10) diferencias de cambio 669,40 y pérdida valor acciones. 1.405,99.
- (11) se han producido 2 altas y 1 baja
- (12) se han recibido cinco donativos
- (13) dividendos. +320€ e intereses +0,75

6. Memoria de actividades

a) Aspectos generales

Identificar y cuantificar los fines que persiguen en cada una de las actividades significativas que realicen, informando de los recursos humanos aplicados, etc.

Durante el año 2020 nuestro fin principal estuvo relacionado con la dotación de becas económicas a estudiantes necesitados en diferentes zonas geográficas en vías de desarrollo. Hubo que centrarse en este aspecto de la asociación ante la gran demanda de solicitudes que se nos han presentado. Ello viene motivado porque uno de los principales objetivos de la Asociación es facilitar el acceso a los estudios de enseñanza superior a personas necesitadas en países emergentes para que sean motor de desarrollo de su comunidad.

- Como se ha podido constatar en la Memoria Económica presentada, los únicos gastos de la Asociación están vinculados a la dotación de becas.
- Todos los miembros de la Asociación lo hacen de manera voluntaria sin recibir ningún tipo de compensación o remuneración.
- El funcionamiento de la Asociación se basa en una Junta Directiva elegida democráticamente que coordina a otros socios que tutorizan la relación con los becados y sus centros de enseñanza superior. La Junta Directiva está compuesta por cinco personas, que se distribuyen los siguientes cargos: Presidencia, Secretaría, Tesorería y dos vocalías.
- En este ejercicio hemos procedido a cumplimentar la información solicitada por la Diputación Foral de Bizkaia, NORMA FORAL 4/2019, de 20 de marzo y Decreto Foral 55/2019, de 21 de mayo, para podernos seguir acogiendo al régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.
- Conforme a lo dispuesto en la normativa que regula nuestra actividad como Asociación sin ánimo de lucro y reconocida como de Utilidad Pública, hemos procedido en este ejercicio a:
 - La Declaración informativa anual de Donativos, donaciones, prestaciones gratuitas de servicios, aportaciones y disposiciones del ejercicio 2019 (Modelo 182)
 - La Legalización de libros de Asociaciones de 2019 -Libro de actas, Libro de personas asociadas y Libro de cuentas-, tras comunicar su cierre a 31 de diciembre de 2018
 - Al depósito en el Registro de Asociaciones del País Vasco, de las Cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019 (Modelos de Balance de Situación y Cuenta de Resultados de Microentidades y Memoria única).
 - La Autoliquidación, relativa al ejercicio cerrado el 31/12/2019, del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200)

En este ejercicio 2020 han colaborado como socios-tutores y manteniendo la relación con los siguientes centros en los que se ha tenido tutorandos: Universidad Rafael Landívar (Guatemala); Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador); Universidad Técnica de Machala (Ecuador); *Université Loyola du Congo* (República Democrática del Congo); *Université de DSCHANG (UDS)* (Camerún); Universidad de Yaundé I (Camerún); Corporación Universitaria Minuto de Dios (Colombia) en las zonas de Neiva y Bucaramanga.

Se ha iniciado un nuevo proyecto de colaboración con El Salvador Centroamérica en la provincia de Arcatao, departamento de Chalatenango, tras una visita de un socio de ÁNIMO a la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Universidad Católica de ese país, donde conoció a la persona que sería nuestro contacto, S.J., miembro de la comunidad de la UCA. Es un proyecto de apoyo a la enseñanza universitaria, totalmente coincidente con nuestra misión y cuyo sugerente nombre es “Desarrollo Humano Popular, haciendo valer el derecho a no migrar”.

b) Información individualizada por cada una de las actividades.

Como ya se ha indicado la actividad principal es la ayuda económica que se proporciona a personas carentes de recursos para que puedan estudiar en la Universidad.

Se han asignado los ingresos de los socios, así como el acumulado de remanentes de ejercicios anteriores, de la siguiente manera:

Guatemala:

Hemos financiado cuatro becas, por un total de 4.598\$ que valoramos en 4.003,01€ y que abonamos en dólares en dos semestres.

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|-------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------------------------------------|
| U. L. C. L | Universidad Rafael Landívar | Guatemala, La Verapaz | Lic. Trabajo Social-Gerencia del desarrollo |
| S. N. M. A | Universidad Rafael Landívar | Guatemala, Zacapa | Profesorado Enseñanza Media (-Pedagogía y Psicología) |
| E. G. Q. B. | Universidad Rafael Landívar | Guatemala, Zacapa | Lic. Ciencias Hortícolas |
| I. A. R. L. | Universidad Rafael Landívar | Guatemala, campus central | Lic. Ciencias Políticas y Sociales |

Ecuador-Salesianos:

Por dificultades de comunicación la financiación de este ejercicio se realizará en enero 2021, manteniendo los importes de 600\$ cada una de las dos becas, para financiar los estudios del año 2020 completo

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|-------------|-----------------------------------|------------------|----------------------------------|
| L. E. C. G. | Universidad Politécnica Salesiana | Ecuador, Cayambé | Educación Intercultural Bilingüe |
| E. N. I. F. | Universidad Politécnica Salesiana | Ecuador, Cayambé | Educación Intercultural Bilingüe |

Ecuador –Huaquillas:

Financiada una beca de 600\$ anuales que valoramos en 537,25€ y que abonamos en dólares en el primer semestre. El retraso en los exámenes debido a la pandemia le impidió solicitar la beca para el segundo semestre, que será abonada en enero de 2021.

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|-------------|-----------------------------------------|------------------|-----------------|
| M. M. C. P. | Universidad Técnica de Machala (UTMACH) | Ecuador, Machala | Lic. Sociología |

República Democrática del Congo-Kinshasa:

Hemos financiado una beca abonada en euros en 2019, que se inició en el segundo semestre para financiar todo el curso completo de 2019/2020, y **ha finalizado con éxito sus estudios de Licenciatura en Agroveterinaria (Agrovétérinaire)**. Se envió la Beca a través de “Le Centre Mgr. Munzihirwa (C.M.M)”, centro social de padres Jesuitas que se ocupa de la “Reinserción de los Niños de la Calle” (*Réinsertion des Enfants de la Rue*) en Kinshasa.

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|-----------|----------------------------------|--------------|----------------------|
| E. M. CH. | Université Loyola du Congo (ULC) | RDC-Kinshasa | Lic. Agrovétérinaire |

Camerún-Yaundé:

Se trata de dos becas de 1.300€ y 2.000€ respectivamente, abonadas en euros e iniciadas en el segundo semestre para financiar todo el curso completo de 2020/2021. Se envía la Beca a través de la obra social de utilidad pública, el "Hogar de la Esperanza" ("*Foyer de l'Espérance*") en Yaundé, institución regida por los padres Jesuitas. Hay que resaltar que B.B.B.B. finalizó su Máster en Física y ahora comienza el segundo nivel de Ingeniería Marítima y de Puertos, de tres años de duración.

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|----------------|---------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------|
| B. B. B. B. | <i>Ecole Nationale Supérieure Polytechnique (ENSPD)</i> | Camerún, Douala | Ingeniería Marítima y de Puertos |
| S. M. T.- | Universidad Católica de África Central | Camerún, Yaoundé | Doctorando en Dº del hombre |

Camerún-BLAS (BRING LIGHT and SMILE in AFRICA):

Han sido dos becarios que **han finalizado sus estudios** y su financiación se llevó a cabo en euros e remitidos en el segundo semestre del 2019 para financiar todo el curso completo de 2019/2020.

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|----------------|------------------------------------|------------------|----------------------------------|
| B. T. | <i>Université de DSCHANG (UDS)</i> | Camerún, Yaoundé | Máster II en <i>Informatique</i> |
| P. E. D. P. | <i>Université de Yaoundé I</i> | Camerún, Yaoundé | Máster en <i>Physique</i> |

Colombia-Claretianos (Neiva):

Hemos financiado dos becas por 4.800\$ en total, valoradas en 4.257,72€ y abonadas en dólares en tres plazos.

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|----------------|------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|
| B. Y. A. Q. | Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO | Colombia, Neiva | Lic. Contaduría Pública |
| D. A. B. N. | Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO | Colombia, Neiva | Lic. Filosofía |

Colombia-Claretianos (Bucaramanga):

Hemos financiado una beca de 1.350\$, valorada en 1.216,38€ y abonada en dólares para financiar los tres cuatrimestres de 2020.

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|----------------|------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|
| Y. A. S. S. | Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO | Colombia, Bucaramanga | Lic. Administración de Empresas |

México-Guadalajara:

El **proyecto de México se da por finalizado** al ser imposible contactar con el tutor en destino y con el propio becado.

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|----------------|-----------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------|
| R. A. H. R. | Centro Tecnológico de Especialidades Automotrices (CETEA) | México-Guadalajara | Grado Medio Superior en Mecánica Automotriz |

El Salvador Centroamérica:

Hemos financiado dos becas por 1.000\$ en total, valoradas en 859,67€ y abonadas en dólares en el segundo semestre.

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|-------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------|
| D. O. L. H. | Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) | El Salvador Centroamérica, Arcatao-Chalatenango | Ingeniería Industrial |
| R. C. G. C. | Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) | El Salvador Centroamérica, Arcatao-Chalatenango | Lic. Trabajo Social |

Un objetivo secundario sería la concienciación en nuestro entorno social de la necesidad de ayudar a personas sin recursos económicos en países emergentes.

c) Información sobre la actividad realizada en el ejercicio, con descripción de las condiciones y circunstancias en que se han desarrollado.

La actividad realizada ha sido la dotación de becas y su efectivo seguimiento. Para ello el tutor de la Asociación está en contacto periódico con el tutor del centro universitario. Durante el año 2020 se han tenido 15 personas becadas en distintas universidades y países de Latinoamérica y África, de las cuales 3 han finalizado sus estudios con éxito con financiación que cubría 2019 y 2020.

Las condiciones de los becados son de gran necesidad económica y nos consta que sin la colaboración de la Asociación les sería imposible realizar estudios de enseñanza superior. Algunos de los becados estudian en sedes dependientes orgánicamente de un centro universitario. Las ubicaciones de las distintas sedes están en zonas mayoritariamente deprimidas. Las circunstancias personales y académicas de cada uno de los becados son valoradas exclusivamente por la Junta Directiva y los tutores.

Intentamos seleccionar mucho a las personas que becamos en función de los informes que nos proporcionan nuestros socios locales y este año 2020 han crecido las dificultades por efecto de la pandemia. Aunque en alguna ocasión las circunstancias personales de los becados cambian drásticamente y tienen que abandonar los estudios.

En la valoración para seleccionar a los becados se tiene en cuenta su expediente académico, su trayectoria vital y su entorno familiar y social. Las becas no pueden ser homogéneas y, como se puede apreciar en la Memoria Económica, son de diferente cuantía. Unas veces motivada por los costos académicos y otras porque se intenta cubrir otras necesidades del becado como puede ser el transporte, material didáctico, alimentación, alojamiento, etc.

d) Contribución al interés general o al bien común resaltando los valores de generosidad, altruismo, solidaridad y pluralismo.

Como se ha mencionado anteriormente el objetivo de la asociación es que estudiantes con capacidad intelectual, pero sin medios económicos puedan recibir formación universitaria de calidad en sus países de origen. En esta acción pretendemos que sigan vinculados a su comunidad de origen para que mejore la calidad de vida de la misma. En alguna ocasión nos han planteado una beca para estudiar en Europa y siempre la hemos desestimado porque está fuera de nuestro paradigma.

La generosidad, el altruismo y la solidaridad quedan patentes puesto que las becas se financian casi íntegramente con las aportaciones de los socios. También hay pequeños donativos y este año 2020 hemos tenido cinco donativos por un importe total de 3.220€. La generosidad de nuestros socios

nos permite no tener ningún gasto de estructura porque los socios aportan su trabajo, conocimiento y medios materiales para el óptimo funcionamiento de la Asociación.

La pluralidad está presente en que atendemos a estudiantes de diferentes zonas geográficas del mundo. En el ejercicio 2020 hemos ampliado a El Salvador el ámbito geográfico de las becas, además de continuar en Latinoamérica y el continente africano, en países como Camerún y la República Democrática del Congo.

Queremos destacar que nuestra Junta Directiva durante el año 2020 está formada por cuatro mujeres y un hombre. En esta línea las becas concedidas están repartidas entre seis hombres y seis mujeres, habiendo finalizado sus estudios este curso otros dos hombres y otras dos mujeres no han podido recibir su beca por dificultades en la comunicación, aunque continúan con sus estudios y recibirán en enero 2021 la correspondiente al curso anterior.

e) Recursos humanos empleados en la actividad y beneficiarios.

Los recursos humanos de la Asociación son:

- Presidenta
- Secretaria
- Tesorero
- Vocal
- Vocal
- Tutor Universidad Landívar (Guatemala)
- Tutor Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)
- Tutor Región de Huaquillas (Ecuador)
- Tutor *Université Loyola du Congo* (República Democrática del Congo)
- Tutor Universidad de Yaundé (Camerún)
- Tutor Université de DSCHANG (UDS)
- Tutor Corporación Universitaria Minuto de Dios en Neiva (Colombia).
- Tutor Corporación Universitaria Minuto de Dios en Bucaramanga (Colombia).
- Tutor Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) (El Salvador)

Todos los recursos humanos mencionados anteriormente son socios de la Asociación y son voluntarios de ésta.

Todos los beneficiarios, es decir, los becados, son personas físicas.

f) Objetivos e indicadores de la actividad, así como el grado de cumplimiento de los mismos.

El objetivo económico de la Asociación es dotar el máximo de becas posibles con los recursos que se generan anualmente. Atendiendo al principio de cautela, no se beca si no existe el dinero para ello.

Entendemos que el grado de cumplimiento es muy alto, ya que la totalidad de los recursos económicos anuales se dedican íntegramente a la dotación de las becas.

7. Comentarios al Presupuesto 2021:

PRESUPUESTO 2021 (cambio previsto de 1,20 \$/€)

| <u>GASTOS</u> | Presupuestado | |
|------------------------------------|---------------|-----------|
| | N.º | 18.350,00 |
| 1.- Becas | | 17.750,00 |
| Guatemala | 4 becas. | 4.350,00 |
| Ecuador-Salesianos | 2 becas. | 2.000,00 |
| Ecuador-Huaquillas | 1 beca. | 1.500,00 |
| Camerún-Yaoundé | 2 becas. | 3.300,00 |
| Camerún-BLAS | 1 beca. | 2.750,00 |
| Colombia-Claretianos (NEIVA) | 1 beca | 1.150,00 |
| Colombia-Claretianos (BUCARAMANGA) | 1 beca. | 1.050,00 |
| El Salvador Centroamérica | 2 becas | 1.650,00 |
| 2.- Comisiones bancarias | | 600,00 |
| 3.- Otros gastos | | - |

| <u>INGRESOS</u> | 18.350,00 |
|------------------------------------------|-----------|
| 1.- Cuotas socio (99 socios) | 12.280,00 |
| 2.- Donativos | 1.800,00 |
| 3.- Otros ingresos | 118,00 |
| 4.- Cantidad tomada del remanente | 4.152,00 |

| <u>EXCEDENTE</u> | 0,00 |
|------------------|------|
|------------------|------|

A. INGRESOS:

- A1.** Se prevén ingresos por las cuotas correspondientes a 99 socios de Ánimo, incluidos dos socios con cuotas de 360€ y 280€ respectivamente para este año.
- A2.** Se prevén unos donativos que nos han comunicado.
- A3.** Se prevén unos dividendos por las 2.000 acciones del BBVA
- A4.** Prevemos acudir al remanente acumulado por importe de 4.152€, dado el excedente acumulado en ejercicios anteriores.

B. GASTOS:

Se prevé asignar los ingresos de los socios, así como el acumulado de remanentes de ejercicios anteriores a financiar 14 becas o si tuviéramos más peticiones, de la siguiente manera:

- B1. Guatemala:** son cuatro becas en dos semestres, por un total de 5.200\$ que valoramos en 4.350€.

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|-------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------------------------------------|
| U. L. C. L | Universidad Rafael Landívar | Guatemala, La Verapaz | Lic. Trabajo Social-Gerencia del desarrollo |
| S. N. M. A | Universidad Rafael Landívar | Guatemala, Zacapa | Profesorado Enseñanza Media (-Pedagogía y Psicología) |
| E. G. Q. B. | Universidad Rafael Landívar | Guatemala, Zacapa | Lic. Ciencias Hortícolas |
| I. A. R. L. | Universidad Rafael Landívar | Guatemala, campus central | Lic. Ciencias Políticas y Sociales |

B2. Ecuador-Salesianos: son dos becas anuales de 600\$ cada una que valoramos en 1.100€ en total y abonaremos en el segundo semestre. Incorporamos el importe abonado en enero y que corresponde a la financiación pendiente del curso anterior, que no se envió por dificultades en la comunicación.

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|-------------|-----------------------------------|------------------|----------------------------------|
| L. E. C. G. | Universidad Politécnica Salesiana | Ecuador, Cayambé | Educación Intercultural Bilingüe |
| E. N. I. F. | Universidad Politécnica Salesiana | Ecuador, Cayambé | Educación Intercultural Bilingüe |

B3. Ecuador–Huaquillas: es una beca de 1.200\$ en total que valoramos en 1.100€ y que abonaremos en dos semestres. Incorporamos el importe abonado en enero y que corresponde a la financiación pendiente del segundo semestre del curso anterior, que no se envió por dificultades en la comunicación con motivo de la pandemia.

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|-------------|-----------------------------------------|------------------|-----------------|
| M. M. C. P. | Universidad Técnica de Machala (UTMACH) | Ecuador, Machala | Lic. Sociología |

B4. Camerún-Yaoundé: son dos becas de 3.300€ anuales en total que abonaremos en euros al comienzo del curso en un solo pago anual (el curso completo comienza en setiembre y finaliza nueve meses después). Se envía la Beca a través de la obra social de utilidad pública, el “Hogar de la Esperanza” (“*Foyer de l’Espérance*”) en Yaoundé, institución regida por los padres Jesuitas.

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|-------------|---------------------------------------------------|------------------|-----------------------------|
| B. B. B. B. | Facultad de Ciencias de la Universidad de Yaoundé | Camerún, Yaoundé | Máster en Física |
| S. M. T.- | Universidad Católica de África Central | Camerún, Yaoundé | Doctorando en Dº del hombre |

B5. Camerún (BLAS): es una beca de 1.804.000 de Francos CFA anuales que valoramos en 2.750€ en total y abonaremos en un solo pago anual.

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|----------|------------------------------------------|------------------|-------------------------|
| M. K. M. | <i>Institut Africaine d'Informatique</i> | Camerún, Yaoundé | Lic. Contaduría Pública |

B6. Colombia-Claretianos (Neiva): es una beca de 1.400\$ anuales que valoramos en 1.150€ en total y abonaremos en dos semestres.

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|-------------|------------------------------------------------------|-----------------|----------------|
| D. A. B. N. | Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) | Colombia, Neiva | Lic. Filosofía |

B7. Colombia-Claretianos (Bucaramanga): es una beca de 1.350\$ anuales, que valoramos en 1.200€ y que abonaremos en dólares al comienzo del año en un solo pago anual.

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|------------|------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Y.A. S. S. | Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) | Colombia, Bucaramanga | Lic. Admón. de Empresas |

B8. El Salvador Centroamérica: son dos becas de 2.000\$ anuales que valoramos en 1.650€ y que abonaremos en dólares dos semestres.

| Persona | Universidad | País/Sede | Titulación |
|----------------|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-----------------------|
| D. O. L. H. | Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) | El Salvador Centroamérica, Arcatao- Chalatenango | Ingeniería Industrial |
| R. C. G. C. | Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) | El Salvador Centroamérica, Arcatao- Chalatenango | Lic. Trabajo Social |